



INTERNATIONAL ASSOCIATION OF  
**Educating Cities**  
ASSOCIATION INTERNATIONALE DES  
**Villes Éducatrices**  
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE  
**Ciudades Educadoras**

## **Asociación Internacional de Ciudades Educadoras**

### **Plan de Acción 2021**

#### **1. Incrementar la incidencia política**

Objetivo general: potenciar el impacto de la AICE dentro y fuera de la red, entre sus miembros y en otras instancias, así como establecer sinergias con otras organizaciones que trabajen en la línea de la Carta.

Objetivos concretos:

Reforzar la imagen institucional de la AICE.

Promover y hacer llegar a instancias nacionales e internacionales la nueva Carta de Ciudades Educadoras, así como las resoluciones y pronunciamientos (declaraciones) sobre cuestiones que afecten a los gobiernos locales que componen la Asociación y que pongan en valor y destaquen la importancia de la educación ciudadana. A la vez que, sumarnos a declaraciones, resoluciones y pronunciamientos que puedan hacer otras organizaciones con intereses afines.

Instar a las Naciones Unidas y a los gobiernos a reconocer el rol que juegan los gobiernos locales y reclamar la importancia de la educación para hacer frente a los desafíos del siglo XXI. Colaborar en la elaboración del informe GOLD de CGLU sobre desigualdades, con el objetivo de destacar el papel de la educación en su reducción.

Instar a las distintas instancias de gobierno (locales, regionales, estatales..) a tener en cuenta la voz de los gobiernos locales en temas clave para las Ciudades Educadoras y actuar como órganos asesores a través de las redes y Delegaciones territoriales de la AICE. Estrechar lazos con las asociaciones de Municipios de aquellos países en los que se tiene mayor implantación.

Aprovechar la participación de la Asociación en actividades de otras organizaciones y redes para dar a conocer la AICE, los principios de la Carta, el trabajo de las ciudades asociadas, etc.

Promover las políticas de Ciudad Educadora y el compromiso con la Carta entre otros poderes locales.

Incrementar las relaciones con los medios de comunicación para dar visibilidad a las iniciativas de ciudad educadora, tanto desde la asociación como de cada uno de sus miembros.

Participar en eventos en los que se pueda dar a conocer el trabajo de la AICE, a través del Secretariado, Comité Ejecutivo, delegaciones y redes territoriales y temáticas de la AICE.

Incrementar la conexión con otras redes, como por ejemplo UNESCO, ICLEI, CIDEU, UCCLA, Medcités, Unión para el Mediterráneo, MERCOSUR, CLACSO, OMS, Ciudades Amigas de la infancia, etc. a fin de generar nuevas sinergias.

Dar seguimiento al Premio Ciudad Educadora con el objetivo de alentar, reconocer, publicitar y celebrar iniciativas y actividades innovadoras realizadas por gobiernos locales que hayan demostrado tener un impacto positivo significativo. Diseño y lanzamiento de la convocatoria de la 4ª edición del Premio.

## **2. Mejorar las capacidades de los gobiernos locales.**

Objetivo general: reforzar las capacidades de los gobiernos locales asociados y de sus organizaciones de la sociedad civil en la definición, implementación y seguimiento de políticas públicas transversales con miras a avanzar en el cumplimiento de la Carta de Ciudades Educadoras.

### Objetivos concretos:

Ofrecer asesoramiento y formación a los nuevos equipos municipales resultantes de los procesos electorales, así como a otras ciudades que lo precisen para promover la aplicación de los principios de la Carta de Ciudades Educadoras en sus políticas municipales.

Fomentar el interés y la voluntad política en relación a la incorporación de la educación como eje transversal de la acción política.

Promover seminarios virtuales de formación en torno a la Guía Metodológica “De la lectura de la Carta a la consolidación de una ciudad educadora” a fin de que más ciudades se animen a su implementación.

Fomentar el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo entre las ciudades, mediante la creación de espacios que permitan el intercambio de información, de conocimientos y metodologías.

Consolidar y extender el Aula virtual, así como otras modalidades de formación on-line para profundizar sobre el concepto de Ciudades Educadoras y los principios de la nueva Carta. Reforzar los grupos de trabajo temáticos en el seno de las redes territoriales y compartir con el resto de miembros de la Asociación los resultados del trabajo realizado.

Trabajar en el diseño de indicadores para evaluar el grado de compromiso y progreso en relación a la Carta de Ciudades Educadoras (autoevaluación).

### **3. Profundizar en la reflexión.**

Objetivo general: promover la reflexión en torno al concepto de Ciudad Educadora y desarrollar su aplicación en diversos ámbitos.

#### Objetivos concretos:

Promover la reflexión en torno a los siguientes temas: Educación y Cuidados, Desigualdad educativa e Inclusión social, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Participación ciudadana, a través de publicaciones, cafés virtuales, aula virtual, etc.

Producir documentos que contribuyan a desarrollar el concepto de Ciudad Educadora mediante la reflexión, el análisis de las nuevas situaciones a las que se enfrentan las ciudades fruto de la globalización, y de buenas prácticas de diversas ciudades, y diseminarlos dentro y fuera de la red.

Solicitar artículos, documentos y colaboraciones a expertos para difundir el concepto de Ciudad Educadora y su posicionamiento frente a temas concretos, incorporando las diversas sensibilidades territoriales.

Trabajar con facultades y universidades de las ciudades asociadas para promover espacios de reflexión, formación e investigación sobre la ciudad como agente educativo.

Continuar con las publicaciones actuales (Monográficos, boletines, cuadernos, newsletters, etc.) para promover el debate y la reflexión.

Organizar encuentros de ciudades ya sea presenciales o virtuales con la participación de expertos de diferentes ámbitos para debatir e intercambiar nuevos puntos de vista y para aprender a partir de experiencias concretas que llevan a cabo las ciudades. Explorar nuevas metodologías de intercambio que permitan un debate rico y en profundidad de los temas abordados.

Colaborar con la ciudad de Andong en la preparación del XVI Congreso Internacional de la Asociación y diseñar una campaña de comunicación para animar a las ciudades asociadas a participar.

#### **4. Consolidar la AICE como una red global y mejorar su gobernanza.**

##### Objetivos generales:

Consolidar la AICE como una red global con capacidad para fortalecer y dar apoyo al trabajo que llevan a cabo las ciudades miembro.

Mejorar la organización de la red e incrementar la co-responsabilidad del Comité Ejecutivo y de las redes territoriales.

##### Objetivos concretos:

Hacer llegar las propuestas de ciudades educadoras a nuevos territorios, y especialmente a Asia, a través de la Secretaría de la AICE, las redes territoriales, los miembros del Comité Ejecutivo y asociaciones de gobiernos locales, con el objetivo de promover que nuevas ciudades se sumen a la Asociación.

Promover la extensión y consolidación de la AICE en las regiones con redes territoriales.

Reforzar la relación con la red francesa de ciudades educadoras, con el objetivo de que nuevas ciudades se sumen al trabajo internacional.

Explorar una línea de cooperación con ciudades de territorios con baja implementación para dar a conocer la AICE.

Promover la traducción de la nueva Carta, así como de otras publicaciones, artículos, declaraciones y otros documentos y materiales de soporte generados por la AICE al mayor número posible de idiomas para tener un mayor alcance.

Ofrecer formación y crear instancias de trabajo conjunto entre las ciudades coordinadoras de redes para mejorar su trabajo al frente de la red.

Asegurar un mayor aprovechamiento de los fondos disponibles por parte de las redes para mejorar el servicio y las oportunidades de reflexión, encuentro y aprendizaje ofrecidas a las ciudades.

Ganar en visibilidad y facilitar el acceso a la información y documentación de la AICE y sus miembros mediante la actualización permanente del sitio web y las oportunas mejoras tecnológicas.

Dar apoyo a las iniciativas que llevan a cabo las ciudades asociadas.

Facilitar el acceso a información sobre iniciativas de ciudades asociadas que promuevan el cumplimiento de los principios de la Carta, recogidas en el banco de datos.

Dar continuidad a la celebración del Día Internacional de la Ciudad Educadora (30 de noviembre) e invitar a las ciudades asociadas a organizar diferentes actos para dar a conocer a la ciudadanía el compromiso de su ciudad con la Carta. Consolidar la gobernanza, la participación de los miembros y la responsabilidad compartida. Mejorar la organización interna y aprovechar el potencial de los miembros del Comité Ejecutivo para extender la AICE y trabajar temas de interés de las ciudades asociadas.

Reforzar la coordinación entre la Delegación de América Latina y las redes territoriales de la región para incrementar la presencia en este territorio.

Evaluar de forma continuada los servicios ofrecidos por la Asociación, por parte de los miembros.